



EL AYUNTAMIENTO DE BEAS DE SEGURA

I N F O R M A

Que debido a la situación generada por la **evolución del coronavirus** y siguiendo las **recomendaciones de las administraciones competentes**, este Ayuntamiento con el ánimo de reforzar la labor preventiva, adopta las siguientes **medidas temporales**:

- **Suspensión de la actividad y cierre temporal del centro** de participación activa de **mayores**.
- **Aplazamiento de las actividades culturales, deportivas o de otra índole**, con la finalidad de evitar la concentración masiva de personas.
- **Cese de la actividad de la Escuela Municipal de Deportes y cierre temporal de las Instalaciones Deportivas Municipales, Biblioteca, Centro Guadalinfo y Oficina de Turismo** a partir de mañana viernes día 13 de marzo.

En cuanto a los **Servicios Municipales de Atención al Público**, se priorizará:

- **Atención telefónica:**
 - o Ayuntamiento: 953424000 - Policía: 953458090
- **Telemática:**
 - o Sede electrónica www.beasdesegura.es - Email: ayto@yahoo.es

Para el caso de **atención presencial**, en situaciones imprescindibles, se establecerá el horario de **atención al público de 9:00 a 10:00 y de 13:00 a 14:00 horas**, adoptando medidas especiales de limpieza e higiene para el personal y dependencias municipales.

En la misma línea, las **Autoridades Sanitarias advierten** de que se **utilicen los recursos sanitarios de manera responsable y que se extremen las medidas de higiene**, utilizando en caso de consultas o dudas las líneas telefónicas de **Salud Responde: 955 545 060** o la línea específica para atender casos relacionados con el **coronavirus: 900 400 061**. Aunque en Beas de Segura no se ha registrado ningún caso de COVID-19, anteponeamos la **responsabilidad de prevenir** como medio para controlar la expansión de este virus.

Mandamos un mensaje de tranquilidad y cordura ante la situación actual, invitándoos a seguir las recomendaciones oficiales. Iremos informando por los medios de difusión municipal, conforme vayan publicándose los diferentes acuerdos de las Administraciones Públicas.

Beas de Segura, a 12 de marzo de 2020.